



MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1657 // Precio 10 pesos

Mañana, por ser
día festivo,
NO SE PUBLICARÁ
La Jornada Hidalgo

La PGJEH automatizará presentación de denuncias

- Implementará un Sistema inteligente de captura y formalización de denuncias
- La empresa encargada será Teografalis Comercial; recibirá 6.9 millones por el software
- El desarrollo deberá cumplir con los principios de facilitación del acceso a la justicia.

ADELA GARMEZ /P3

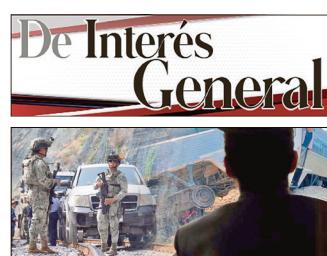


Foto Especial

Pedirá CSP peritaje externo para el Tren Interoceánico

- Para determinar las condiciones de la vía y del equipo tras el accidente
- El objetivo es garantizar que el transporte no vuelva a operar sin una evaluación
- Permanecen 36 personas hospitalizadas en distintos centros médicos

MAURICIO BAUTISTA /P2



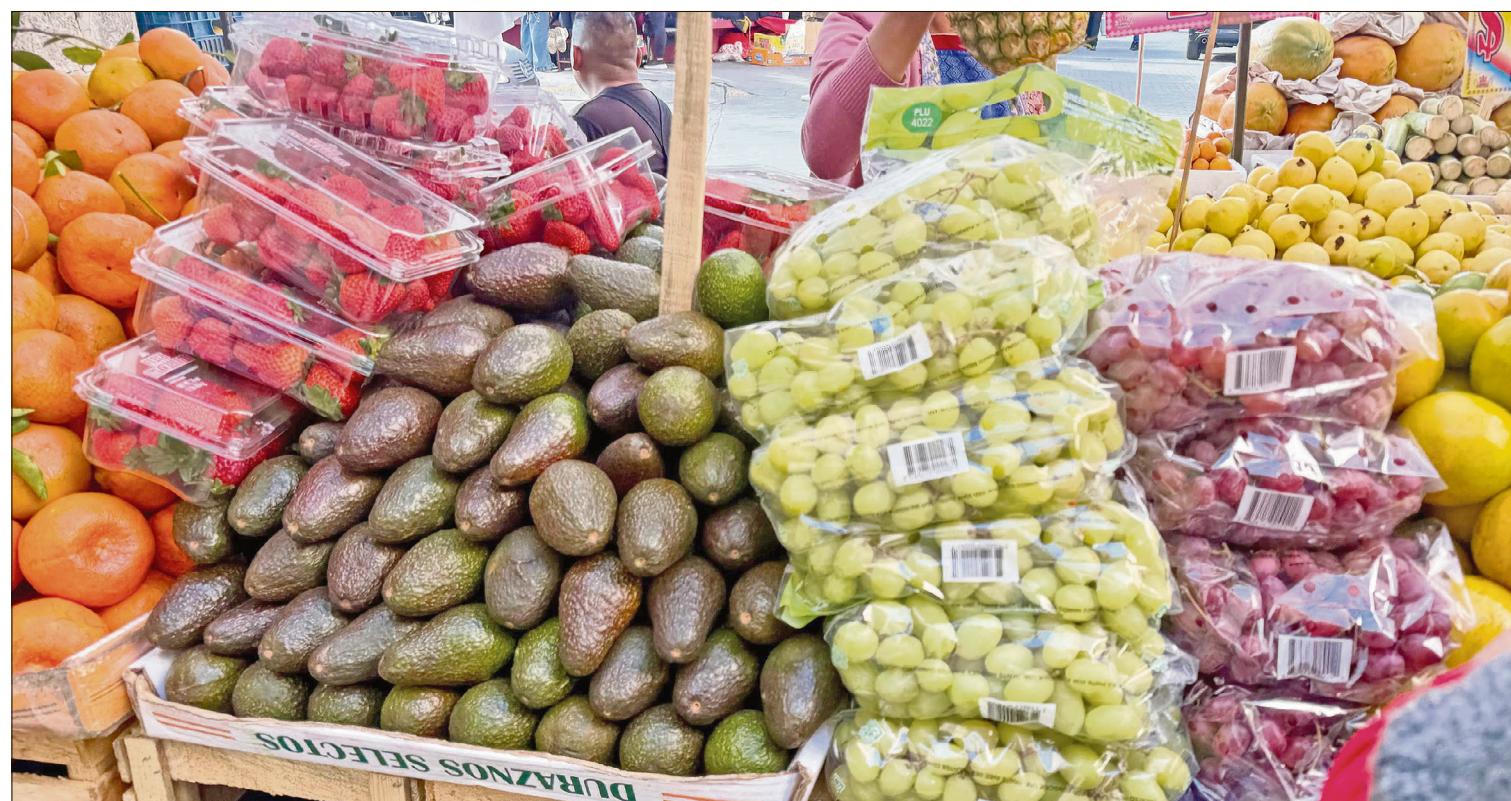
La Jornada Hidalgo

Autoridades del sector salud llaman a vacunarse

Inminente, llegada de nueva variante de influenza: IMSS

- Los virus se propagan rápidamente por alta movilidad
- Variante circula en Europa desde hace semanas; hay casos en la CDMX
- Urge proteger a menores de 5 años, mayores de 60 y embarazadas
- Pese a vacaciones, 484 centros de salud aún ofrecen antídotos

JOSELYN SÁNCHEZ /P5



Uvas, hasta 200 pesos el kilo en Pachuca

▲ A unas horas de que termine el año, familias pachuqueñas y de la zona metropolitana acudieron a mercados, centrales de abasto y supermercados para adquirir las tradicionales uvas con las que

darán la bienvenida al Año Nuevo 2026, ya sea con semilla o sin semilla, rojas o verdes, como marca una de las costumbres más arraigadas de fin de año. Foto Dulce Castillo /P7

“En lugar de pensar a conciencia en otras formas de lograr profundos cambios sociales que busquen la prevención y erradicación de la violencia de género, que brinde una verdadera reparación del daño a las familias; las propuestas se siguen centrando en el punitivismo”. Ninde Molre /P4


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

**Publicación diaria,
31 de diciembre de 2025**
Domicilio de la publicación
Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.
Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuatláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.
Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuatláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101
SE GENERARON 157 MIL EMPLEOS

Hidalgo atrajo inversión de \$117 mil millones en 2025

Durante el Séptimo Anuncio de Inversiones, se consolidaron 16 proyectos de inversión privada por más de \$27 mil millones

**REDACCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco) durante 2025 alcanzó una cifra histórica de 104 proyectos de inversión privada, que en conjunto representan 117 mil 738 millones 604 mil pesos, así como la generación de 157 mil 624 empleos directos e indirectos, con impacto en 36 municipios.

Destaca el Séptimo Anuncio de Inversiones, mediante el cual

▲ La Sedeco dio a conocer que entre los proyectos estratégicos sobresalen Elam-Faw Trucks, con una inversión de 10 mil millones de pesos. Foto Especial

se consolidaron 16 proyectos de inversión privada por un monto superior a 27 mil millones de pesos, que permitirán la creación de 28 mil 217 nuevas fuentes de trabajo, fortaleciendo el dinamismo económico y el mercado



Dhamma Energy México invertirá un capital de 6 mil 460 millones de pesos

laboral en diversas regiones del estado.

Carlos Henkel Escorza, titular de Sedeco, dio a conocer que entre los proyectos estratégicos sobresalen Elam-Faw Trucks, con una inversión de 10 mil millones de pesos, y Dhamma Energy México, con un capital de 6 mil 460 millones de pesos, ambos por su alto impacto en generación de empleo, innovación y fortalecimiento de cadenas productivas.

Asimismo, se concretaron inversiones adicionales de empresas pertenecientes a sectores como manufactura, comercio al por mayor, infraestructura industrial, servicios, logística y minería, lo que refleja la diversificación económica de Hidalgo y su consolidación como un estado atractivo y competitivo para la inversión nacional e internacional.

Estas nuevas inversiones se distribuyen en los municipios de Zempoala, Singuilucan, Epazoyucan, Zapotlán, Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Pachuca, Tula, Mineral de la Reforma, Huichapan y Tezontepec de Aldama.

rrespondientes y realiza peritajes técnicos especializados para esclarecer las causas del siniestro y deslindar responsabilidades.

Además, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario elabora su propio dictamen conforme a protocolos internacionales. "No depende de la presidenta decir: 'Tienen que usar esto, tienen que usar aquello', son protocolos internacionales que se siguen frente a situaciones como la que vivimos", señaló.

Sheinbaum explicó que, una vez concluidos los dictámenes oficiales, se buscará una certificación internacional adicional antes de reactivar el servicio de pasajeros. "Si ahí hay recomendaciones de lo que se tiene que hacer para mayor seguridad, pues que se tomen esas recomendaciones", afirmó.

En cuanto al apoyo a las víctimas, informó que el gobierno otorgó un apoyo económico inmediato de 30 mil pesos a cada familia para cubrir gastos urgentes derivados del accidente. Aclaró que este recurso es emergente y no sustituye la reparación integral del daño, la cual se definirá tras los peritajes.

4 Temas de la mañanera

Hospitales públicos concentran 76% de trasplantes

MAURICIO BAUTISTA

Los hospitales públicos practicaron 76% de los trasplantes de órganos en México, lo que consolida al sistema de salud federal como el principal en este tipo de procedimientos de alta especialidad, aseguró la Secretaría de Salud. En los últimos cinco años se efectuaron 14 mil 347 trasplantes de riñón, hígado, corazón y pulmón, con tasas altas de sobrevida. El gobierno federal anunció campañas para promover la donación voluntaria. La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que analizan incluir la voluntad de donar en la credencial del Sistema Universal de Salud.

México duplica formación de médicos especialistas

México duplicó la formación anual de médicos especialistas en los últimos cinco años, al pasar de poco más de 8 mil plazas a casi 19 mil residentes en hospitales públicos. El incremento busca superar el rezago histórico que limitó la atención especializada en el país por décadas. Sheinbaum afirmó que la falta de especialistas es consecuencia directa de políticas pasadas. El aumento permitió incorporar más personal en medicina interna, cirugía y pediatría.

Llama a la ONU a tener rol protagónico en Venezuela

El gobierno de México reiteró su rechazo a cualquier intervención militar en Venezuela y llamó a que la solución a la crisis sea por la vía diplomática y con un papel activo de Naciones Unidas. "No estamos de acuerdo con las intervenciones, y menos militares", sostuvo la presidenta. Ante señalamientos del gobierno de Estados Unidos sobre un ataque a embarcaciones presuntamente del narcotráfico, Sheinbaum puntualizó que la ONU debe ser más protagonista.

Van por Centro Libre para Mujeres en cada municipio

El gobierno federal anunció que en 2026 buscará instalar al menos un Centro Libre para Mujeres en cada municipio del país, como parte de una estrategia para fortalecer los derechos, la atención jurídica y la prevención de la violencia de género. Sheinbaum explicó que estos espacios ofrecerán acompañamiento legal, psicológico y comunitario, además de articular redes de apoyo entre mujeres. Adelantó que la meta inicial es alcanzar cerca de 2 mil centros durante el próximo año.

Pedirá CSP peritaje externo para el Tren Interoceánico

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que solicitará un peritaje externo con certificación internacional para determinar las condiciones de la vía y del equipo ferroviario tras el accidente del Tren Interoceánico ocurrido en Oaxaca, donde 13 personas murieron y más de un centenar resultó lesionada.

La mandataria subrayó que el objetivo es garantizar que el transporte de pasajeros no vuelva a operar sin una evaluación independiente que acredite condiciones plenas de seguridad.

"Es muy importante que se tenga una certificación externa para cuando queramos utilizar nuevamente la vía para transporte de pasajeros (...) hay varias certifi-

cadoras internacionales de vías, para poder garantizar que la vía y las locomotoras están en buen funcionamiento", indicó.

Durante la conferencia matutina, Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, informó que 36 personas permanecen hospitalizadas en distintos centros médicos del país y reciben atención en hospitales del IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Secretaría de Marina, Pemex y servicios privados.

Por su parte, Zoé Robledo, director general del IMSS, detalló que varios pacientes fueron trasladados a unidades de alta especialidad en la Ciudad de México, Veracruz y Yucatán, mientras que otros continúan bajo observación en Oaxaca. Confirmó que los familiares reciben acompañamiento integral del gobierno federal y estatal.

Sheinbaum indicó que la Fiscalía General de la República abrió las carpetas de investigación co-



LA EMPRESA ENCARGADA SERÁ TEOGRALIS COMERCIAL

La PGJEH automatizará la presentación de denuncias

Implementará un sistema inteligente de captura y formalización de quejas mediante cabinas ciudadanas con asistencia

ADELA GARMEZ

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) implementará un sistema inteligente de captura y formalización de denuncias mediante cabinas ciudadanas con asistencia virtual y validación biométrica, con vigencia perpetua.

De acuerdo con las bases de la licitación, el software deberá contar con un motor de procesamiento de lenguaje natural que permitirá al asistente virtual interpretar en tiempo real las intenciones expresadas verbalmente por el ciudadano.

El módulo deberá orientarse exclusivamente a la recopilación preliminar de datos generales tales como nombre completo, número de contacto, ubicación del incidente, tipo de hecho presuntamente delictivo y personas involucradas, sin intervenir en la toma formal de narración.

El desarrollo deberá cumplir con los principios de facilitación del acceso a la justicia conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales y las disposiciones aplicables del Reglamento del Ministerio Público del Estado de Hidalgo.

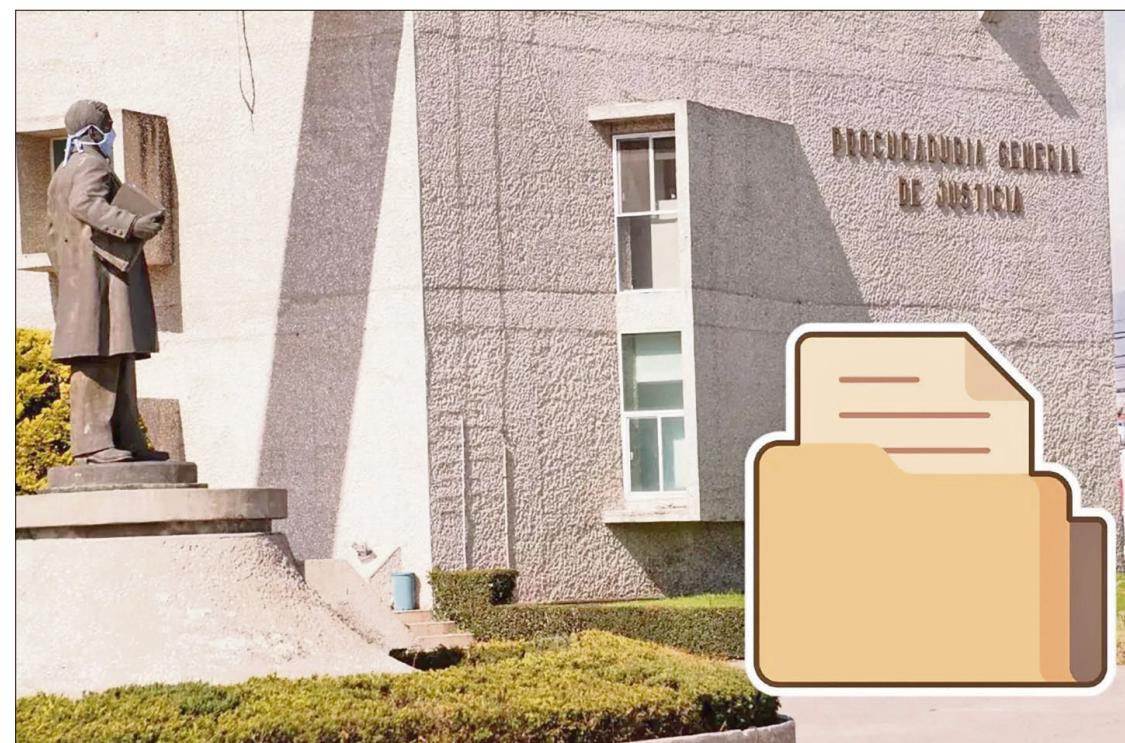


El desarrollo deberá cumplir con los principios de facilitación del acceso a la justicia

Asimismo, deberá implementar un asistente virtual que orientará al ciudadano mediante una interacción conversacional estructurada, con el fin de recopilar de forma guiada los datos preliminares requeridos para la formalización de una denuncia.

Cada sesión deberá quedar asociada de forma segura a un identificador biométrico del ciudadano, capturado localmente a través de tecnología de reconocimiento facial o lector de huella digital, sin que dicha información se replique, transmita o sincronice con servidores externos.

Adicionalmente, el software deberá permitir establecer un canal



▲ El módulo deberá orientarse exclusivamente a la recopilación preliminar de datos generales tales como nombre completo, número de contacto, ubicación del incidente, entre otros. El software costará 6 millones 974 mil 848 pesos. Foto Especial

de videollamada en tiempo real entre el ciudadano y un agente del Ministerio Público, posterior a la precarga de datos. Esta función se activará desde la misma interfaz operada por el asistente virtual, y facilitará la formalización de la

denuncia bajo condiciones de seguridad, privacidad y continuidad documental.

Para facilitar la comprensión en delitos complejos, como violencia sexual, extorsión o fraude cibernetico, el sistema incluirá apoyos vi-

suales no invasivos, diseñados para orientar al ciudadano sin inducir respuestas.

Además, contará con una función que permitirá al ciudadano incorporar documentos físicos o archivos digitales como parte del expediente de denuncia.

La empresa encargada de llevar a cabo dichos trabajos será Teogralis Comercial, S.A. de C.V., quien recibirá un monto total de 6 millones 974 mil 848 pesos por el software.

Adquieren sistema de tiro virtual para capacitar agentes

ADELA GARMEZ

La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) adquirió por 17 millones 763 mil 90.44 pesos un sistema para el Proyecto Stand de Tiro Virtual 360 grados, con el fin de fortalecer las capacidades de reacción y toma de decisiones de los elementos en contextos simulados de riesgo.

La empresa Lemar Once Once SA de CV, ubicada en Saltillo, Coahuila, será la encargada de brindar el servicio; esto, a pesar de que entre las especialidades que ofrece se encuentra la de venta de software, pero no específica de qué tipo.

El licitante ganador deberá entregar a la procuraduría un kit de cableado completo de soluciones de interconexión y alimentación para garantizar la correcta operación, transmisión de datos y suministro de energía en sistemas tecnológicos avanzados, particularmente en plataformas de simulación de tiro.

Asimismo, deberá permitir la interconexión con reproductores, pantallas, sistemas de sonido y dispositivos multimedia tradicionales.

También fue adquirido un monitor curvo de 27 pulgadas, linterna infrarroja de simulación táctica compatible con sistemas de entrenamiento de tiro virtual en entorno de 300 grados.

Deberá estar diseñada para emitir luz infrarroja (IR) no visible al ojo humano, para permitir su uso en condiciones de oscuridad total sin afectar la inmersión del entorno simulado.

De igual manera, se compró una tablet de 11 pulgadas, una computadora de escritorio con procesador y arquitectura, diseñado para sistemas de simulación de alta demanda operativa; una laptop de 14 pulgadas y un proyector digital DLP (Digital Light Processing) de tiro corto, diseñado para proyectar imágenes en alta definición, compatible con sistemas de simulación de tiro virtual.

Así como una cámara de baja iluminación especializada para entornos de oscuridad total o con niveles de luz ultra bajos, equipada con sensor de alta sensibilidad diseñado para la detección de niveles lumínicos mínimos, hasta el nivel de fotones individuales.

El sistema deberá estar fabricado con tecnología de captura optimizada para condiciones de visibilidad reducida, permitiendo una exposición precisa y eficaz sin necesidad de fuentes externas de iluminación convencionales.

Además, fue adquirida una cámara de detección de golpes; pistola de entrenamiento no letal, para fuerzas del orden, militares y usuarios frecuentes de armas de fuego. Réplica fiel del arma real en cada detalle, versiones con peso que permiten simular la experiencia de portar y usar un arma de fuego real, uso y práctica con cinturón de servicio completo.

De igual manera, se solicitó un

cargador adicional para arma corta y larga; un tanque de dióxido de carbono diseñado para ser utilizado como fuente de suministro en estaciones de llenado de sistemas de entrenamiento con retroceso neumático; entre otros aspectos.

La empresa deberá entregar una licencia informática perpetua de simulación de tiro virtual, la cual debe estar conformada por una plataforma digital interactiva para entrenamiento táctico, diseñada para reproducir escenarios virtuales.

Debe incluir la capacidad de tomar cualquier archivo de video y transformarlo en escenarios personalizables y ramificados que reaccionan en tiempo real ante las acciones del usuario.

Deberá contar con una biblioteca de escenarios con campos de tiro, objetivos virtuales, simulaciones de calificación y cursos personalizables. Debe permitir la generación de reportes personalizados para cada



▲ El Proyecto Stand de Tiro Virtual 360 grados busca fortalecer las capacidades de reacción y toma de decisiones de los elementos. Foto Especial

usuario o agrupación, así como el uso simultáneo de hasta 15 alumnos.

El programa deberá reducir costos logísticos y riesgos asociados al entrenamiento con munición real y favorecer la evaluación continua.



EN CONTRA DEL MAR

50 años de prisión

NINDE MOLRE

ES LA PENA máxima que una persona puede recibir por haber cometido un feminicidio. En 2013, nuestro estado reconoció este tipo penal en el Código. Sin duda, un momento histórico y profundamente doloroso, pues su creación no ha implicado la disminución de la forma más extrema de violencia de género. Ni siquiera podemos plantearnos la erradicación de esta conducta, pero la existencia del tipo penal, que tiene que ser aplicado tanto en casos de mujeres cis y trans, nos permite visibilizar y nombrar a quienes fueron asesinadas por cuestiones de género.

LA FISCALÍA ESPECIALIZADA en Delitos de Género y Trata anunció que por primera vez se logró una condena de 50 años en contra de un feminicida. Me sorprendió que esto sea una noticia. ¿En 12 años apenas se logró una pena máxima? ¿Dónde quedan las otras formas de reparación del daño?

50 AÑOS SON insuficientes frente al daño irreparable que conlleva el asesinato de una mujer, para ella, para su familia, para la sociedad y al mismo tiempo es lo único que el Estado está dispuesto ofrecer frente a estos hechos: cárcel.

EN LUGAR DE pensar a conciencia en otras formas de lograr profundos cambios sociales que busquen la prevención y erradicación de la violencia de género, que brinde una verdadera reparación del daño a las familias; las propuestas se siguen centrando en el punitivismo.

A LO LARGO de los años hemos escuchado propuestas de las y los legisladores que han pasado por el Congreso para aumentar las penas privativas de libertad para el feminicidio. Recuerdo una que hablaba de aumentar las penas a 60 años de prisión. Demagogia.

EL CASTIGO PENAL nunca ha infundido tal terror en los agresores para evitar que se cometa un delito, pero lo que sí logra son notas periodísticas en las que se manda un mensaje ficticio a la población de que el Legislativo está haciendo algo real en contra de esta problemática.

MERECEMOS MÁS, MUCHO más que solo cárceles repletas.

MERECEMOS TRANQUILIDAD Y dignidad, la certeza de saber que nuestras vidas no están en riesgo.

The graphic features a young man holding a lit sparkler on the left, with sparks flying. On the right, there's text and logos for "PACHUCA CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN 2024 * 2027" and "SISTEMA MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL PACHUCA".

CON LA PIROTECNIA

NO SE JUEGA

NO compres

NO distribuyas

NO uses pirotecnia

Las lesiones por quemaduras como consecuencia de la pirotecnia pueden causar la muerte.

911 EMERGENCIAS

PROTECCIÓN CIVIL PACHUCA

771 711 0707

SE OFRECIERON 110 SERVICIOS Y 30 TRÁMITES

Gobernador anuncia fortalecimiento de Rutas de la Transformación

Menchaca Salazar recordó que este año los Servicios para el Pueblo contaron con la participación de 26 dependencias

REDACCIÓN

A lo largo de tres años, las Rutas de la Transformación y los Servicios para el Pueblo se han consolidado como dos estrategias de cercanía y comunicación directa entre el gobierno de Hidalgo y la población, por lo que ambos mecanismos continuarán y se fortalecerán en 2026, informó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

De acuerdo con el mandatario estatal, durante 2025 se realizaron 81 Rutas de la Transformación, que abarcaron todas las regiones del estado e incluyeron la entrega de programas sociales y la supervisión de obras, en compañía de los comités de Contraloría Social, encargados de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos.

Asimismo, como parte de estas rutas, se llevaron a cabo 29 Servicios para el Pueblo, estrategia mediante la cual se brindaron 74 mil 469 atenciones en materia de salud, educación y cultura, además de trámites administrativos y asesorías legales.



Se brindaron 74 mil 469 atenciones en materia de salud, educación y cultura

Menchaca Salazar recordó que este año los Servicios para el Pueblo contaron con la participación de 26 dependencias, que ofrecieron más de 110 servicios y 30 trámites en un solo lugar. Adelantó que en 2026 se buscará integrar a más instituciones para robustecer el catálogo de atenciones.

Finalmente, el jefe del ejecutivo estatal subrayó que tras la vaquada monzónica, las Rutas de la Transformación incluirán acciones específicas para restablecer servicios públicos y garantizar la entrega de programas sociales en beneficio de sectores prioritarios.



▲ El mandatario explicó que durante 2025 se realizaron 81 Rutas de la Transformación, que abarcaron todas las regiones del estado e incluyeron la entrega de programas sociales y la supervisión de obras. Foto Especial



IMSS BIENESTAR LLAMA A VACUNARSE

Prevén llegada de variante H3N2 de influenza a Hidalgo

La especialista Concepción Carmona explicó que los virus se propagan rápidamente debido a la movilidad de las personas

JOSELYN SÁNCHEZ

Derivado de la movilidad humana, se prevé que la variante de la influenza A (H3N2) subclado K llegue a Hidalgo, por lo que podrían presentarse casos tanto importados como locales. Sin embargo, existe una forma sencilla de prevenir complicaciones por la infección: la vacunación.

Así lo comentó en entrevista Concepción Carmona Ramos, jefa de Servicios de Atención a la Salud de IMSS Bienestar en Hidalgo, quien señaló que, incluso durante este periodo vacacional, los 484 centros de salud continúan ofreciendo la vacuna para que la población pueda acudir a recibir el biológico.

La especialista explicó que los virus se propagan rápidamente debido a la movilidad de las personas. Aunque la variante comenzó a circular

● ● ●
La variante comenzó a circular en Europa hace semanas; ya hay casos en la CDMX

en Europa hace unas semanas, ya se reportaron casos en la Ciudad de México. La clave para hacerle frente, subrayó, es la vacunación oportuna.

Carmona Ramos detalló que la vacuna contra la influenza que actualmente se aplica es tetravalente, es decir, protege contra cuatro subtipos del virus: dos de tipo A y dos de tipo B. En el caso del tipo A, la vacuna



cubre el H1N1 —que circuló durante la pandemia— y el H3N2, que es la variante actualmente en circulación.

“Esta cepa (H3N2) está incluida en la vacuna, de ahí la importancia de que las personas en riesgo estemos vacunadas. Además, este virus puede ser tratado con el antiviral que se ha utilizado para atender a pacientes diagnosticados con AHINI, por eso la recomendación de acudir de inmediato a recibir atención médica”, señaló.

En cuanto a los síntomas, informó que son similares a los de la influenza H1N1: fiebre igual o mayor a 38 o 39

grados, malestar general, cefalea, escrurimiento nasal (en algunos casos), ojos llorosos y tos.

Ante los primeros síntomas, la doctora destacó la importancia de acudir a la unidad de salud más cercana para recibir un diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado.

Finalmente, reiteró la importancia de que los sectores vulnerables se vacunen contra la influenza: menores de 5 años, mayores de 60, personas inmunodeprimidas, embarazadas, pacientes con cardiopatías o enfermedades crónico-degenerativas, así como personal del sector salud.

También recomendó reforzar las medidas de higiene: lavado constante de manos, uso de gel antibacterial, estornudo de etiqueta, evitar lugares concurridos en caso de presentar síntomas, usar cubrebocas y reducir contactos innecesarios si se sospecha de una infección respiratoria.

PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE **HIDALGO UNIDO**

NAVIDAD SOLIDARIA

TRAE TU DONATIVO, DISFRUTA DE LA MAGIA

DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
AL 11 DE ENERO DE 2026.

VILLA ILUMINADA / SETS DE FOTOS
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS / VILLANGICOS

CENTRO DE ACOPIO
PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

f Oficialia Mayor **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO** **DIF HIDALGO** **OFICIALÍA MAYOR** **CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA**



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



Alistan la Cabalgata de Reyes en Pachuca

DULCE CASTILLO

La tradicional Cabalgata de Reyes ya está lista y recorrerá el primer cuadro del Centro de Pachuca el próximo 5 de enero, con la participación de 15 carros alegóricos, el carro de los Reyes Magos y más de 500 personas, entre artistas, cuerpos de seguridad y personal de emergencia.

El desfile contará con alrededor de 400 artistas, además del apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, que participará con banda de guerra, patrullas, ambulancias y vigilancia durante todo el recorrido, así como de Protección Civil y Bomberos. También se repartirán más de 2 mil pelotas y cerca de 3 mil dulces para niñas y niños asistentes.

La concentración se realizará en las inmediaciones del Estadio Revolución, desde donde el contingente partirá a las 17:30 horas. El recorrido avanzará por Jaime Nunó, avenida Revolución, Allende, Matamoros, rodeará el Reloj Monumental, continuará por Doria y Guerrero, y concluirá en la zona posterior al Palacio de Gobierno, cerca de la Glorieta Revolución. Se prevé que el desfile pase por el Reloj Monumental entre las 19:00 y 19:30 horas, y finalice antes de las 20:00 horas.

El presidente de Grupo Procentro, Ramiro Gutiérrez Barranco, informó que la organización se encuentra prácticamente concluida y que incluso una reunión prevista

con autoridades municipales podría no realizarse, debido a que todos los detalles operativos ya están definidos. Destacó el respaldo del ayuntamiento de Pachuca para la realización del evento.

Explicó que este año la cabalgata es organizada por comerciantes del primer cuadro de la ciudad, luego de que el gobierno estatal, encabezado por el gobernador Julio Menchaca Salazar, decidiera no realizarla para destinar los recursos a los municipios afectados por la vaguada monzónica registrada en octubre pasado.

Subrayó que los comerciantes no participarán de manera visible en el desfile, ya que el objetivo es mantener el carácter tradicional y comunitario del evento, sin fines políticos ni protagonistas. Los participantes serán principalmente escuelas y artistas locales, muchos de los cuales lo harán de manera voluntaria.

La inversión para la realización de la cabalgata es de casi 150 mil pesos, financiada con aportaciones de comerciantes y ciudadanos. Debido al tamaño del contingente, se informó que ya no será posible integrar a más participantes, pese al interés mostrado por bandas musicales y otros grupos.

El empresario aseguró que se trata de un evento organizado "con mucho esfuerzo y cariño", con el objetivo de preservar una tradición y llevar alegría a las niñas y niños de la capital hidalguense.

Camino Real Oriente, Gandhó • Tecoautla

CONSTRUYE tu camino

Conectando comunidades

De la mano realizamos 24 caminos en 16 municipios



Conoce más en nuestras redes sociales



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

El Reloj

En vez de uvas,
que están
carísimas,
mejor capulines.

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

t @La Jornada Hidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

A PESAR DE LOS PLANES ANUNCIADOS POR EL AYUNTAMIENTO

Persisten espectaculares en puentes de Tulancingo



La problemática se remonta a 2016, cuando se firmó un acuerdo que otorgaba a Mucom S.A. de C.V. el derecho de explotación publicitaria

NATHALI GONZÁLEZ

A pesar de los planes anunciados por el gobierno municipal de Tulancingo para limpiar la imagen urbana de la carretera México-Tuxpan, las estructuras publicitarias sobre los puentes peatonales continúan vigentes.

Aunque en septiembre pasado se inició el retiro en la carretera México-Tuxpan de algunos ar-

zones, el avance no ha sido total, lo que mantiene un proceso que busca poner fin a concesiones otorgadas hace casi una década.

La problemática se remonta a 2016, cuando se firmó un acuerdo que otorgaba a Mucom S.A. de C.V. el derecho de explotación publicitaria por un periodo de 15 años. Bajo la administración de Lorena García Cázares, el actual gobierno desconoce la validez de los convenios y los califica de "ilegales".

▲ Bajo la administración de Lorena García Cázares, el actual gobierno ha desconocido la validez de los convenios que permiten su instalación, calificándolos como "ilegales". Foto Especial

El argumento central de la autoridad municipal reside en la invasión de competencias, al tratarse de infraestructura de jurisdicción federal, sumado al riesgo estructural que representan estas pesadas estructuras en los puentes peatonales.

En abril pasado, la alcaldesa de la demarcación confirmó que la concesionaria incumplió con los pagos establecidos y que se sometería ante el Cabildo la terminación anticipada del contrato.

Bajo este nuevo esquema jurídico, el gobierno local proyectó el desmantelamiento de 22 especta-

culares durante el transcurso de 2025.

El plan original contemplaba dividir las labores en dos etapas estratégicas: el retiro de los primeros 11 anuncios durante el primer semestre del año y la remoción de los 11 restantes —lo que representa el 50% final del proyecto— en la segunda mitad de 2025.

Con el cierre del año, el compromiso de liberar los puentes peatonales de esta carga sigue siendo un tema pendiente en la agenda de infraestructura y legalidad del municipio, tras casi 10 años de permanencia de dichas estructuras.

PUNTO POR PUNTO

No son iguales, pero sumaron a los peores

LEONARDO HERRERA

EL PROBLEMA NO es que sean iguales, sino que admitieron a los que eran peores en el pasado, y hoy, sus prácticas les han generado señalamientos de irregularidades, conflictos de intereses y acusaciones de aprovechamientos de contratos, como ocurrió con el exdirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, actual diputado federal morenista.

LA DEFENSA QUE emprendió el legislador para tratar de legitimar lo que moralmente es imposible, resultó ofensivo a la inteligencia, pues está claro que legalmente no puede establecerse el conflicto de intereses, ni tampoco ilegalidad por el influentismo en el contrato que otorgó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) CO-PVB-095-2025 por 993.9 millones de pesos a la empresa Agricresa S.A. de C.V. de sus hermanos Arturo y Gibrán Crespo Arroyo.

SIN EMBARGO, DE lo que sí existe rastro, documentos y contratos, es lo que ha obtenido Agricresa en los últimos 10 años y que todo se relaciona con el gobierno y dependencias públicas a partir de la relación política del diputado con las esferas del poder.

POR EJEMPLO, SU principal época de bonanza la vivieron cuando justamente asumió la dirigencia priista y ocupó diferentes encargos en la administración del exgobernador

Francisco Olvera Ruiz; según contratos de transparencia, Agricresa fue entre las 10 empresas consentidas de ese entonces para construir viviendas.

ADEMÁS DE 13 contratos por 97 millones de pesos en el gobierno estatal, también fueron beneficiados de los fondos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, vía la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en ese entonces a cargo de Oralia Vega, hoy directora de la Junta Local de Asistencia, para construir pies de casa en zonas indígenas.

EN LA CAPITAL del estado, obtuvieron del ayuntamiento capitalino en ese entonces a manos del priista Eleazar García Sánchez, 19 licencias de construcción en sólo un año, con números consecutivos desde el 6958 hasta el 7071, todo para construir desarrollos relacionados con la Comisión Estatal de Vivienda (Cevi).

LEJOS DE LOS beneficios como contratistas del gobierno, mientras Ricardo Crespo ocupaba cargos en el PRI o en dependencias públicas, Agricresa no tiene reputación alguna como contratista particular, ni como una empresa competitiva en el mercado de la construcción, influyente en el mercado que demuestre que la solidez profesional o capacidad de los hermanos Crespo Arroyo les haya permitido tener trabajo por sí solos.

DICHO DE OTRA manera, la empresa, de acuerdo con los señalamientos de quienes han

estado en el círculo cercano del diputado federal morenista, tiene contratos por la influencia política del hermano mayor, no por ser una prestigiada empresa privada y hoy, paradójicamente, después de años de sequía, obtuvieron uno millonario en el Infonavit, en el que las autoridades estatales aseguran no haber metido las manos, pero que tampoco desconocían.

EL CONTRATO PUEDE ser legal, pero no es legítimo ni moral, como tampoco el que los morenistas hablen de no ser iguales, cuando tienen entre sus filas a lo peor de los del pasado.

DE MI TINTERO... Por cierto, ya que el tema de los trenes está en la agenda nacional, por el accidente ocurrido y los señalamientos contra empresas por presunta corrupción, fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto para expropiar más de 218 mil metros cuadrados en seis municipios de Hidalgo y dos del Estado de México para construir el tren interurbano que conectará al AIFA con la capital del estado, pero en el camino ya se presentaron irregularidades y abusos, de acuerdo con los dueños de los predios, así que, se avizoran algunos conflictos.... Esta columna es la última de 2025 y agradezco la atención de lectores, de los involucrados y de los directivos de *La Jornada Hidalgo* por la confianza siempre y el respaldo en todo momento, regresamos en 2026 soportando nuestro trabajo en el rigor, la crítica sustentada y la aportación que hace el trabajo periodístico.